

**Ingeniero
Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-688-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2024** .

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en la elaboración de providencias, dictámenes y resoluciones de proyectos

- Apoyo en la elaboración de Providencias solicitando opinión al Departamento de Control Minero sobre, sobre Informes de Producción
- Apoyo en la elaboración de Providencias solicitando opinión de la Unidad de Fiscalización con relación a documentos presentados por el titular sobre pago de canon de superficie, regalías, intereses por mora
- Apoyo en la elaboración de providencias, solicitando opinión de la Unidad de Asesoría Jurídica con relación a incumplimientos del titular
- Elaboración de providencias a la Secretaria General para trámites en lo económico coactivo
- Elaboración de providencias a la Secretaria General para trámites en la vía ejecutiva

b) Atención de usuarios vía telefónica y presencial, sobre gestión de expedientes, que tiene a cargo

- Atender de forma presencial o vía telefónica a los usuarios, titulares de los diferentes derechos mineros que requieren información de los trámites en proceso

c) Apoyo en la alimentación de la base de datos interna del Departamento de Gestión Legal de Minería

- Actualizar constantemente la base de datos interna del Departamento, de acuerdo a lo trabajado diariamente, en los diferentes procesos

d) Apoyo técnico en otras actividades requeridas por el Jefe Inmediato o Despacho de la Dirección General de Minería

- Apoyo en actividades con relación a la Jefatura y a la Dirección según lo requieran
- Apoyo en brindar información o requerimientos realizados por la Contraloría General de Cuentas, el Ministerio Público y otras Instituciones del Estado

Atentamente,

Marco Antonio Pérez Veliz
2024.12.02
14:59:58 -06'00'

Marco Antonio Pérez Véliz
DPI No. (1580233740609)



Firmado digitalmente
por Deisy Fabiola
Cetino Solís

Vo.Bo.Licda. Deisy Fabiola Cetino Solís
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Minería



Firmado digitalmente
por Julio Roberto Luna
Aroche

Aprobado
Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto Avalos Ortiz
2024.12.11
18:58:46
-06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

**Ingeniero
Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-688-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de octubre al 31 de diciembre del año 2024** .

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

a) Apoyo técnico en la elaboración de providencias, dictámenes y resoluciones de proyectos

- Apoyo en la elaboración de Providencias solicitando la opinión del del Departamento de Control Minero sobre, sobre documentos presentados por el titular, tales como Informes de Producción.
- Apoyo en la elaboración de Providencias solicitando opinión de la Unidad de Fiscalización con relación a documentos presentados por el titular sobre pago de canon de superficie, regalías, intereses por mora
- *. Apoyo en la elaboración de providencias, solicitando opinión de la Unidad de Asesoría Jurídica con relación a Trámites de Suspensión y por incumplimiento de Canon de superficie de diferentes períodos y Declaración Jurada, Omisiones
- Elaboración de providencias solicitando cobro por la vía ejecutiva a través de la Secretaria General
- Elaboración de providencias solicitando cobro por la vía económico coactivo a través de la Secretaria General
- Elaboración de Resoluciones para dejar sin efecto el Trámite de Suspensión de los derechos mineros, por presentación de la Declaración Jurada
- Elaboración de providencias en respuesta a lo solicitado por la Secretaria General

b) Atención de usuarios vía telefónica y presencial, sobre gestión de expedientes, que tiene a cargo

- Atender de forma presencial o vía telefónica a los usuarios, titulares de los diferentes derechos mineros que requieren información de los trámites en proceso.

c) Apoyo en la alimentación de la base de datos interna del Departamento de Gestión Legal de Minería

- Actualizar constantemente la base de datos del Departamento, de acuerdo a lo trabajado diariamente, en los diferentes procesos
- Actualizar la base de datos según los expedientes recibidos a diario para trabajar de acuerdo a lo solicitado

d) Apoyo técnico en otras actividades requeridas por el Jefe Inmediato o Despacho de la Dirección General de Minería

- Apoyo en actividades con relación a la Jefatura y a la Dirección según lo requieran
- Apoyo en el traslado de expedientes a otras unidades o departamentos
- Apoyo en la búsqueda de expedientes en el archivo del Departamento de Gestión Legal

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

a) Apoyo técnico en la elaboración de providencias, dictámenes y resoluciones de proyectos

- Apoyo en la elaboración de Providencias para solicitud de opinión al Departamento de Control Minero sobre, sobre memoriales y documentos presentados por el titular, como Informes de Producción y Reglamentos de Seguridad, y otros
- Apoyo en la elaboración de Providencias para solicitud de opinión a la Unidad de Fiscalización con relación a documentos presentados por el titular, como pago de canon de superficie, regalías y mora
- Apoyo en la elaboración de providencias, para solicitud de opinión a la Unidad de Asesoría Jurídica, sobre pagos a realizar y plazo, solicitados por el titular
- Apoyo en la elaboración de Providencias sobre Trámites de Suspensión del Derecho Minero, para emitir opinión por parte de la Unidad de Asesoría Jurídica, por omisión en la presentación de la Declaración Jurada y pago de canon de los diferentes periodos.
- Elaboración de providencias solicitando cobro por la vía ejecutiva a través de la Secretaria General
- Elaboración de providencias solicitando cobro por la vía económico coactivo a través de la Secretaria General
- Elaboración de Resoluciones de cobro por responsabilidades técnicas y financieras que tiene pendiente cada derecho minero
- Elaboración de providencias dando respuesta a lo solicitado por la Secretaria General

b) Atención de usuarios vía telefónica y presencial, sobre gestión de expedientes, que tiene a cargo

- Brindar información de forma personal o por teléfono al titular o representantes de los Derecho Mineros.

c) Apoyo en la alimentación de la base de datos interna del Departamento de Gestión Legal de Minería

- Mantener actualizada la base de datos del Departamento de Gestión Legal, de acuerdo a los trabajos realizados.
- Actualizar la base de datos según los expedientes recibidos en la mesa de trabajo.

d) Apoyo técnico en otras actividades requeridas por el Jefe Inmediato o Despacho de la Dirección General de Minería

- Actualizar la base de datos según los expedientes recibidos en la mesa de trabajo.
- Apoyo en diferentes actividades requeridas por la Jefatura o la Dirección General de Minería
- Apoyo en el traslado de expedientes a otras unidades o departamentos
- Apoyo en el traslado de expedientes a otras unidades o departamentos

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) Apoyo técnico en la elaboración de providencias, dictámenes y resoluciones de proyectos

- Apoyo en la elaboración de Providencias solicitando opinión al Departamento de Control Minero sobre, sobre Informes de Producción
- Apoyo en la elaboración de Providencias solicitando opinión de la Unidad de Fiscalización con relación a documentos presentados por el titular sobre pago de canon de superficie, regalías, intereses por mora
- Apoyo en la elaboración de providencias, solicitando opinión de la Unidad de Asesoría Jurídica con relación a incumplimientos del titular
- Elaboración de providencias a la Secretaria General para trámites en lo económico coactivo
- Elaboración de providencias a la Secretaria General para trámites en la vía ejecutiva

b) Atención de usuarios vía telefónica y presencial, sobre gestión de expedientes, que tiene a cargo

- Atender de forma presencial o vía telefónica a los usuarios, titulares de los diferentes derechos mineros que requieren información de los trámites en proceso

c) Apoyo en la alimentación de la base de datos interna del Departamento de Gestión Legal de Minería

- Actualizar constantemente la base de datos interna del Departamento, de acuerdo a lo trabajado diariamente, en los diferentes procesos

d) Apoyo técnico en otras actividades requeridas por el Jefe Inmediato o Despacho de la Dirección General de Minería

- Apoyo en actividades con relación a la Jefatura y a la Dirección según lo requieran
- Apoyo en brindar información o requerimientos realizados por la Contraloría General de Cuentas, el Ministerio Público y otras Instituciones del Estado

Atentamente,

Marco Antonio Pérez Veliz
2024.12.02 15:02:07
-06'00'

Marco Antonio Pérez Véliz
DPI No. (1580233740609)



Firmado digitalmente por Deisy Fabiola Cetino Solís

Vo.Bo.Licda. Deisy Fabiola Cetino Solís
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Minería



Firmado digitalmente por Julio Roberto Luna Aroche

Aprobado
Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto Avalos Ortiz
2024.12.11
18:59:10
-06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Marco Antonio Pérez Véliz

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA

Por este medio exoneró al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-688-2024** de **uno de Octubre de dos mil veinticuatro (01/10/2024)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2024**.

Marco Antonio
Pérez Veliz

 Marco Antonio Pérez Veliz
2024.12.02 15:08:31 -06'00'

Marco Antonio Pérez Véliz
DPI: (1580233740609)

Factura Pequeño Contribuyente

MARCO ANTONIO, PEREZ VELIZ
Nit Emisor: 29427630
MARCO ANTONIO PEREZ VELIZ
RESIDENCIAL PLANES DE BARGENAS 18-00 SECTOR AZALEAS,
zona 3, Villa Nueva, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
7CB8674F-5D88-443E-A76D-294D430EEB1B
Serie: 7CB8674F Número de DTE: 1569211454
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-dic-2024 10:10:23
Fecha y hora de certificación: 02-dic-2024 10:10:24

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del 01/12/2024 al 31/12/2024, según contrato número MEM-688-2024	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Marco Antonio Pérez Veliz
2024.12.02
10:11:49 -06'00'


Circular stamp: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, DIRECCION GENERAL DE MINERIA, DESPACHO DEL DIRECTOR, GUATEMALA, C.A.

Firmado digitalmente por Julio Roberto Luna Aroche

"Contribuyendo por el país que todos queremos"